

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR Y DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE NOGALES



La Municipalidad de Nogales, a través de su Departamento de Salud, llama a concurso público para proveer cargos necesarios para la dotación de esta entidad administradora, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 19.378:

CANTIDAD CATEGORIA	CARGO	ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	HORARIO SEMANAL C/U
2	Médico	CESFAM	A	44 hrs.
1	Odontólogo	CESFAM	A	44 hrs.
1	Nutricionista	CESFAM	B	44 hrs
4	Enfermero (a)	CESFAM	B	44 hrs.
1	TNS Administrativo	CESFAM	C	44 hrs.
3	TNS Enfermería	CESFAM	C	44 hrs
9	Administrativos	CESFAM/DESAM	E	44 hrs
4	Conductor	CESFAM/DESAM	F	44 hrs
5	Auxiliar de Servicios	CESFAM	F	44 hrs.
Calidad del contrato		Plazo Indefinido		

REQUISITOS GENERALES:

En este concurso podrá participar toda persona que se encuentre interesada en postular a los cargos concursados y que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios de las presentes bases.

Los postulantes deben cumplir con los requisitos generales establecidos en el artículo 13 de la ley 19.378.

Los antecedentes deberán ser entregados a través del correo electrónico administracion@saludnogales.cl habilitado para el efecto, o de manera presencial, de lunes a viernes, en la oficina de partes de la municipalidad, ubicada en Pedro Félix Vicuña, comuna de Nogales, en horario de 8.30 a 13.00 hrs. y de 15.00 a 17.00 hrs.

Los/las postulantes tendrán a disposición las bases del concurso en la página web www.muninogales.cl a partir del 05 de noviembre del 2024.

Margarita Osorio Pizarro
Alcaldesa